CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES

Acuerdos CSJSAA17-3609, CSJSAA17-3610 de 6 de octubre de 2017 y No. CSJSAA17-3611 de 10 de octubre de 2017

Fecha de Publicación: 1 de julio de 2021 Fecha límite para escoger sede: 7 de julio de 2021 Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando únicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia, de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Es decir, dos Despachos Judiciales en todo el Departamento por cargo) · Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro vigente a la fecha en que se produjo la vacante. Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. 4856 de 2008. Nombre: Cédula: Dirección: Teléfono: Ciudad: E-Mail: ESCRIBIENTE MUNICIPAL DE CENTROS, OFICINAS DE SERVICIOS Y APOYO - GRADO **NOMINADO** Margue con **SEDE** CORPORACIÓN O DESPACHO Número de Vacantes Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal BUCARAMANGA 3 1. Correo Electrónico: consecstd@cendoj.ramajudicial.gov.co 2. En forma personal: En la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander: Carrera 11 No. 34 - 52 Piso 5º Centro Administrativo Municipal Fase 2 (Bucaramanga), y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando

en el presente formulario.

Ciudad y Fecha: